

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2459

Impreso el día 9 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 21 de octubre de 2015

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Primeras** Jornadas Nacionales y I Jornadas Internacionales de Derecho de la Salud, a realizarse los días 21 y 22 de octubre de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Fiad, García (A. F.), Marcópulos, Linares, Biella Calvet, Portela y Guccione.** (4.912-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fiad y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las I Jornadas Nacionales y I Jornadas Internacionales de Derecho de la Salud, organizadas por el Observatorio de Derecho de la Salud de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, juntamente con la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Abierta Interamericana, a realizarse los días 21 y 22 de octubre de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 22 de septiembre de 2015.

Andrea F. García. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Carlos G. Donkin. – María V. Linares. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Susana M. Canela. – Nilda M. Carrizo. – Laura Esper. – Mario R. Fiad. – Josué Gagliardi. – Ana C. Gaillard. – Gastón Harispe. – Inés B. Lotto. – Silvia C. Majdalani. – Juan F. Marcópulos. – Oscar Anselmo Martínez. – Agustín A. Portela. – Silvia L. Risko. – Eduardo Santín. – Adela R. Segarra.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación las I Jornadas Nacionales y I Jornadas Internacionales de Derecho de la Salud, organizadas por el Observatorio de Derecho de la Salud de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, juntamente con la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Abierta Interamericana, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 21 y 22 de octubre de 2015.

Mario R. Fiad. – Bernardo J. Biella Calvet. – Andrea F. García. – José D. Guccione. – María V. Linares. – Juan F. Marcópulos. – Agustín A. Portela.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fiad y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las I Jornadas Nacionales y I Jornadas Internacionales de Derecho de la Salud, organizadas por el Observatorio de Derecho de la Salud de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, juntamente con la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Abierta Interamericana, a realizarse los días 21 y 22 de octubre de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

Andrea F. García.